

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.704

Tres ediciones

Madrid, Jueves 18 de Noviembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telef. 575

## Suboficiales y sargentos

### Concursos de tiro

Vista la instancia promovida por el sargento del regimiento de Infantería Isabel II, Simón Rodríguez Somoza, en súplica de que la Real orden de 19 de octubre de 1910 se amplíe, por lo que respecta a las clases de tropa, en forma análoga a como lo fue para jefes y oficiales en la de 9 de agosto de 1918; teniendo en cuenta lo informado por el Estado Mayor Central del Ejército, se ha dispuesto que el inciso segundo de la primera Real orden citada, se entienda modificado en el sentido de que las autoridades militares se atengan para la designación de las clases e individuos de tropa que asistan a los concursos de tiro que celebre la Sociedad Tiro Nacional de España, al resultado que arrojen las pruebas eliminatorias prevenidas, las que se harán en la forma determinada para los oficiales, independientemente de que sirvan o no los designados en la misma unidad, con la limitación de que el número máximo será el de 25 en la primera, cuarta y sexta regiones; 20 en las demás de la Península, y 10 en Baleares y Canarias, y que en el caso de haber varios en condiciones en un mismo Cuerpo o Dependencia, se subordinará el nombramiento a las exigencias del servicio, en concepto de los jefes respectivos.

Dichos individuos devengarán con cargo al presupuesto de la Guerra los pluses reglamentarios que señala el vigente Reglamento de indemnizaciones, y abonándoseles por el fondo de material de los Cuercos, además del importe de las matriculas, la diferencia entre el plus que les co-

rresponde y las dos pesetas que dispone la regla quinta de la Real orden circular de 19 de octubre de 1910 que se menciona, ínterin se consignen en un nuevo presupuesto las cantidades necesarias para estas atenciones.

### La permanencia en África

Todas las disposiciones que rigen sobre destinos para jefes y oficiales fueron hechas extensivas a las clases de segunda categoría.

Pueden los suboficiales y sargentos cambiar de Cuerpo, reuniendo determinadas condiciones, marchar voluntarios a África y regresar al cumplir un tiempo señalado de residencia en aquellos territorios. Nada más justo, pues se trata de un personal profesional que dedica su vida al Ejército y necesita ciertas consideraciones.

Pero sobre este último extremo, algo hay que decir: a los jefes y oficiales se les obliga a una permanencia forzosa en África de dos años; a los suboficiales y sargentos tres años.

Nada hemos de decir de la conveniencia de rebajar ese tiempo de permanencia, a dos años, porque tenemos la evidencia de que esta en el ánimo del señor vizconde de Eza.

### El ascenso de los suboficiales

¿Cuándo ascienden a alférez los suboficiales cuya declaración de aptitud se hizo recientemente, para ocupar las vacantes que existen en las plantillas?

Eso se preguntan los interesados y eso hemos terminado también por preguntarnos nosotros.

No nos explicamos este retraso después de ver como se anticipaba la declaración de aptitud y que se hablaba del inmediato ascenso, y como no sabemos explicarlo nos excusamos de dar razones; el hecho es que no han ascendido.

según la práctica viene demostrando, buena parte del personal de jefes, subjeses y maestros de taller de la Brigada Obrera y Topográfica del expresado Cuerpo posee el suficiente conocimiento de los aparatos y procedimientos topográficos para poder, en determinadas circunstancias, ejecutar por sí mismos, y bajo la dirección de los oficiales de Estado Mayor, algunos de los trabajos de detalle y relleno, hoy exclusivamente a cargo de éstos.

Se dispone, por vía de ensayo, la organización y funcionamiento de las Comisiones geográficas en la forma siguiente:

Cada una de las siete Comisiones geográficas de la Península estará constituida por un teniente coronel, jefe; un comandante y dos capitanes del Cuerpo de Estado Mayor y el personal de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor que el director considere necesario.

Los jefes de sección podrán ser jefes, subjeses o maestros de taller de la Brigada Obrera que reúnan condiciones para la misión que se les asigna en dichas instrucciones, y ejecutarán los trabajos bajo la dirección y vigilancia de los capitanes e inspección del comandante.

Las Comisiones de Marruecos y Canarias continuarán constituidas como en la actualidad.

## La Sociedad de las Naciones

### Acuerdos de interés

GINEBRA 18.—En la sesión celebrada esta mañana, la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, decidió nombrar seis Comisiones de 42 individuos cada una, y en cada una de las cuales tenga representación cada uno de los Estados adheridos a la Sociedad de Naciones.

Hay casi unanimidad en la Asamblea, en el sentido de reducir todo lo posible las discusiones públicas, y de limitarlas a aprobar o rechazar los informes y resoluciones preparados por las Comisiones.

A las doce y veinte se levantó el delegado británico Sir Robert Cecil, proponiendo fuesen públicas todas las sesiones.

El delegado francés, Sr. Viviani, pidió a la Asamblea expresara inmediatamente su opinión sobre esa demanda, que resulta—dice—contraria a todos los usos parlamentarios.

Replicó Sir Robert Cecil, diciendo: «Hay que acabar de una vez con los lamentables hábitos de la diplomacia secreta y es preciso que el mundo entero se interese por los trabajos de esta Asamblea.»

Esas palabras originan movimientos diversos en el salón de sesiones, llegando a producirse bastante marejada.

El delegado italiano Sr. Tittoni se opone a lo pedido por Lord Cecil.

«Los informes de las Comisiones—dice—bastarán para dar publicidad a los trabajos de la Asamblea.»

Es preciso que ésta no prolongue exajeradamente sus sesiones, pues la mayoría de los congresistas son hombres públicos que no pueden permanecer mucho tiempo fuera de sus países y además las discusiones corren grave riesgo de convertirse en meras palabrerías.»

Después de cambiarse impresiones la Asamblea acordó:

«No serán públicas todas las sesiones, pero se dará una nota oficiosa de ellas.»

## El conflicto del pan

Manifestaciones del alcalde Significó el alcalde ayer al conversar con los representantes de la Prensa, que ayer tarde se reunió la Comisión especial del pan para estudiar la cuestión planteada sobre el peso y precio de los panecillos, una vez que la propuesta de elaborar piezas de pan de 200 gramos con harina de tasa el precio de 14 céntimos ha sido desechada.

También dijo el señor conde de Limpías que durante estos días se han estado vendiendo en la plaza de la Cebada unos 6.000 kilos de pan elaborados por la Administración Militar al precio corriente, habiéndose dejado de venderse de ellos unos 1.000, cosa inexplicable, tratándose de un pan elaborado en inmejorables condiciones.

Un reportero apuntó al alcalde la idea de que esto se debería a no haber tenido publicidad la venta, replicando el alcalde que tratándose de un barrio populoso no era precisa la difusión de tal hecho para venderse tan limitada cantidad de pan.

La municipalización de producción y distribución de pan.—Una proposición Los concejales socialistas han formulado una propuesta al Concejo, en la que determinan lo siguiente:

Primero. Que el Ayuntamiento de Madrid acuerde municipalizar los servicios de producción de pan y de su distribución.

Segundo. Que a la vez que adopta esta resolución decida construir, comprar o arrendar—mejor lo primero—una o varias fábricas de harinas capaces de molinar el trigo que la población de Madrid necesita para fabricar el pan que consume.

Tercero. Que las fábricas de pan y harinas funcionen con entera independencia administrativa del Municipio y bajo la dirección de un Consejo, integrado por delegados de los técnicos—ingenieros industriales—, de los obreros, del Ayuntamiento y de los elementos sociales directamente interesados en la buena marcha de la municipalización.

Al propio tiempo que presenta esta proposición, ofrecen los socialistas formular—si la iniciativa es tomada en cuenta por el Concejo—un plan detallado de municipalización de los servicios referidos.

## ACTUALIDAD POLITICA

## EL SR. CIERVA EN GALICIA

### Combate la elevación de las tarifas ferroviarias:

PONTEVEDRA 18.—Procedente de Santiago, llegó a esta ciudad el Sr. Cierva.

Hizo el viaje en automóvil, acompañado por varios amigos, entre ellos el conde de San Alberto y D. Eduardo O'Shea, candidato por Arzúa.

Se celebró el mitin en el teatro Principal, al que asistió numeroso público.

El Sr. López de Haro hizo la presentación del Sr. Cierva.

Habló luego éste.

Anunció que el tema de su discurso eran las tarifas ferroviarias.

«No las combato sistemáticamente, sino por el bien de la patria.

La actitud que el Gobierno ha adoptado en este asunto es la que ha sido causa del fracaso de la unión conservadora, en la que yo puse todo mi interés. Pero, dada la ferocidad de los actuales gobernantes, yo no puedo abdicar de mis convicciones por muchos ofrecimientos que se me hayan hecho, y sergo a la defensa de la nación. Para nada es desaconsejado que si yo hubiera querido aceptar aquellos ofrecimientos hubiera podido ocupar los más altos puestos políticos.»

Añadió que España tiene 15.000 kilómetros de ferrocarriles, y hace falta construir unos 30.000 más.

«Las Compañías son poderosas, contando con muy influyentes valedores de sus intereses en el Consejo de la Corona.

El Gobierno dio autorización para elevar las tarifas en un 15 por 100, y esa autorización convirtióse luego en un 70 más.»

Reconoció el Sr. Cierva que ha de salvarse a las Compañías; pero éstas deben admitir un nuevo régimen en la explotación, en el que tenga intervención el Estado.

Es decir, que no debe negarse el auxilio, pero siempre que éste sea condicional.

Dijo el Sr. Cierva que por haberse opuesto a la política de los grandes financieros, que con sus codicias causan los sufrimientos del pueblo, se le está haciendo una guerra feroz. No porque haya cometido actos inmorales, sino porque supo poner el pecho al frente de la nación para defenderla.

Manifiesta que sólo en momentos de oscuridad y de dificultades para la patria podría él llegar a una dictadura; pero en momentos normales no conduciría él al Ejército por esos caminos, porque éste debe estar alejado de todas las luchas.

Con una actitud de oposición a las artes de las elecciones defendió al Rey, a la Monarquía y a la patria.

Terminó su discurso dando vivas al Rey y a Galicia.

En el hotel Progreso se celebró después un banquete.

Se pronunciaron varios brindis.

Por la tarde fue el Sr. Cierva a Marín, y salió luego para Vigo.

VIGO 18.—El Sr. Cierva ha dado su anuncio de conferencia.

Organizó el acto la Sociedad La Oliva y el Círculo Mercantil.

Enorme concurrencia llenó el local, y en la calle quedaron innumerables personas.

Presentó al orador el presidente del Círculo Mercantil.

«Por fin he venido—comienza diciendo—a visitar esta ciudad, y confieso que el verla ha podido advertir cuánto vale su magnífica bahía y cuánto ésta representa para España. He comprendido también las graves responsabilidades en que incurrimos los políticos al no recibir de cerca impresiones de los regalos que la Naturaleza hizo al país. Sé, asimismo que Vigo debe cuanto es al esfuerzo de sus hijos, y que ha recibido menos favores que ninguna ciudad de aquellos que tienen la obligación de ampararla.»

Todos estamos incapacitados para regir la vida de España; pero yo procuraré con todas mis fuerzas enmendar los errores del pasado, y quiero que el mayor número posible de mis compatriotas mediten acerca de los graves problemas planteados en la nación, para que su solución sea menos costosa.

El país debe advertir que en estos momentos está jugándose España su porvenir económico; pues mientras no resuelva los problemas de esta índole que están en vigor, no habrá paz ni sosiego para vidas y haciendas. Sobre la civilización seguirá cerrándose terrible amenaza.

Alude al conflicto planteado por la paralización de las industrias pesqueras, debida a la falta de material ferroviario para enviar al interior el pescado fresco. El conflicto afecta a numerosos industriales, y más de 4.500 obreros se ven condenados al paro forzoso por falta de un intenso servicio de ferrocarriles, que la Compañía se niega a establecer.

Este conflicto que existe en Vigo debe servir de ejemplo.

Hace días—continúa el Sr. Cierva—hablaba el jefe del Gobierno de nuestro esplendor económico, que es ficticio, como lo demuestran las cotizaciones que hoy alcanzan los francos, las libras, y los dólares.

Es necesario un nuevo régimen ferroviario, y el Estado debe aportar la suma necesaria para mejorar los servicios.»

Refiriéndose, por último, a las elecciones, y combato los procedimientos que se ponen en práctica para constituir una Cámara con determinado fin.

El Sr. Cierva ha sido muy aplaudido.

Cuando salió del mitin, el público le esperó y le ovacionó, acompañado luego el coche del ex ministro de Hacienda.

Por la noche fue obsequiado el Sr. Cierva con un banquete por las entidades económicas.

ORENSE 18.—A las doce de la mañana de ayer dio comienzo la conferencia del señor Cierva.

Presentó al conferenciante el presidente de la Cámara de Comercio, y al levantarse el orador fue acogido con una ovación que duró largo rato.

«Suponen algunos—dice—que los ferrocarriles es un negocio al que se le ha dado forma de contrato entre el Estado y las Compañías, una industria particular. Frente a ese criterio deben estar, y lo están, yo con ellos, todos los pueblos que tienen ferrocarriles, porque éstos deben permitir el abaratamiento de la vida. Esos pueblos opinan que el ferrocarril, aunque se trata de un contrato entre el Estado y las Compañías, debe satisfacer el interés público. Las Compañías quieren que se respete el contrato, y, además, que el Estado le auxilie. Este es el problema actual.»

Las Compañías—agrega—no tienen una fiscalización efectiva por parte del Estado, y, por tal causa, pagan por el impuesto de transporte lo que buenamente ellas declaran.»

Sobre la actuación del Gobierno nacional en el problema de tarifas se extiende en consideraciones y seca la consecuencia de que las Compañías no quieren auxilios en metálico, quieren sólo la autorización para aumentar sus tarifas después de suprimir las especiales, que ya representa un fabuloso aumento en sus costas.

Se ocupa de las elecciones. Dice que no quiere calificar la conducta del Gobierno, que se comete a la consideración de los que se ocupan de España más allá de la frontera.

Los intereses del pueblo hoy que administrarlo con un gran espíritu de justicia y autoridad moral si no se quiere ocasionar la ruina de la patria y la pérdida de aquello mismo que quiere salvarse.

Para finalizar, el Sr. Cierva lee una profecía del gran Lamartine, formulada por esta insignie patriota ante el Parlamento francés al ser discutidas las primeras concesiones de ferrocarriles.

Según ella, «los intereses representados por las Compañías ferroviarias llegarán en plazo breve a disponer de los Gobiernos y a mediatizar la vida nacional.»

«La profecía se ha cumplido—dice—. Las Compañías llegaron a disponer de los hombres públicos para llevarlos al banco azul, y es muy cercano el momento en que dispongan del Parlamento.»

Terminó dando vivas a España, al Rey, a Galicia, y a Orense.

Al salir del teatro se dirigió a pie al hotel, y fue aclamado durante el trayecto.

LUGO 18.—A las seis de la tarde llegó el Sr. Cierva, acompañado del alcalde y de una Comisión de concejales.

Enorme público esperaba el paso de la comitiva.

Se nota la presencia de numerosos forasteros.

Don Jesús Val, presidente de la Cámara de Comercio, hizo la presentación del conferenciante, dedicando grandes elogios a la campaña que viene realizando contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

A continuación se levantó el Sr. Cierva, quien escuchó una ovación que se prolongó varios minutos.

Comenzó expresando su gratitud por tan calurosa acogida, y diciendo que La Coruña, como todas las regiones españolas, está interesada en el problema ferroviario.

Los hombres políticos tienen en estos tiempos la audacia de ponerse al lado de los avaros, cose infame, máxime en problemas como este ferrocarril, que afecta directamente al porvenir de la Patria.

No se opone—dice—que el Estado proteja a las Compañías, pero con determinadas condiciones.

Reconoce también que es preciso aumentar el personal.

Afirmó que nuestra industria no puede sostener competencia con la extranjera a causa de las tarifas ferroviarias, que son en España más caras que en el resto de Europa.

Terminó diciendo que si el pueblo llega a intervenir en la vida pública, España se salvará.

A la hora convenida se ha celebrado en el Teatro-Circo la anunciada conferencia.

En el local del Sindicato obrero de entidades económicas se celebró el banquete ofrecido al Sr. Cierva.

Asistieron doscientos comensales. El presidente de la Juventud maurista, D. José María Montenegro, ofreció el agasajo.

Dijo que no se trataba de un acto partidista, sino de una sincera expresión de agradecimiento al hombre que labora por el bienestar de la patria.

El Sr. Cierva prometió trabajar por el bien general del país, e invitó al pueblo gallego a que lo haga igualmente para conseguir que la región tenga una representación en Cortes capacitada para que la arranque del ociosismo.

## PROCESO RUIDOSO

## Los Previsores del Porvenir

### Sigue el examen de los procesados

Continuó el lunes, después de dejar el número, la vista de este proceso, prolongándose hasta las siete de la tarde.

En ella fueron interrogados por las acusaciones y letrados defensores, el contable, Sr. Palamidessi; el secretario, general señor García Morales; el tesorero, D. Manuel Vaca, y el letrado asesor.

Vamos lo que manifestaron: El Sr. Palamidessi habla con cordialidad en voz baja, careciendo en realidad su dicho de interés. Expone, si con claridad la forma de llevar la contabilidad, y se remite a lo que diga la prueba pericial, de la que espera saldrá probada su inculpabilidad.

El tercero que declara es el Sr. Vaca. Sostiene con energía, como tesorero que era de Los Previsores la inexistencia del déficit y que están íntegras en caja las sumas del capital inalienable de los mutualistas. Su decir contundente y preciso, impresionó al auditorio pues le escuchó con interés.

En su turno D. Manuel García Morales, ex secretario general, declara no intervenir en nada de contabilidad. Relata que en la campaña contra la Sociedad le quisieron hacer víctima de un «chantage» que denunció. También manifiesta que al ser apreciado, erróneamente, en la Comisaría de seguros un déficit de 68.000 pesetas las adelantó a condición de reintegro y termina su examen no contestando, por acuerdo de la Presidencia, a una pregunta que sobre un tribunal de honor, intentó formular la acusación privada.

Acto seguido declara brevemente el que era letrado asesor de la Sociedad.

La prueba pericial.—Peritos de la acusación

Se ha verificado en la sesión de anteyer tarde. Indudablemente constituye la base del proceso, pues los dichos de los competentes en cuestiones de contabilidad, dirán al Tribunal si hubo por parte de los gestores delictos, si sólo se les puede tachar de negligentes o si, por el contrario, fueron actos administradores que celosa y cumplidamente velaron por el capital. Hay déficit como asegura la Comisaría interventora, o por el contrario existe íntegro en caja como asegura el tesorero, el capital inalienable, sin merma alguna? ¿Se llevaba con arreglo a la ley la contabilidad, y aun no llevándose quedaban garantidos por el procedimiento que fuese, los fondos sociales?

Estas cuestiones son las que el peritaje de la acusación y defensa ha de exponer al Tribunal, y acerca del cual éste resolverá en su día.

Los primeros en declarar fueron los señores Portolés y Toni. Habla el primero en nombre de ambos, y afirma en lo que a él respecta que no es perito contable, y si sólo un empleado de la Comisaría de Seguros, y que sólo hicieron el examen de la Contabilidad de Los Previsores, como delegados de la expresada Comisaría.

Su gestión, dice, comenzó por comprobar el porcentaje dedicado a gastos generales, examinando varios años de gestión.

Explica la forma en que realizaron su misión, por la que obtuvieron el consentimiento de las cantidades señaladas como faltas en el capital inalienable, parte ingresada en gastos generales y parte sin aplicar.

Dice a requerimiento de la defensa del Sr. Palamidessi, que ignora si la indemnización acordada para los trabajos fue causa

de que no devengasen sus sueldos los empleados de Los Previsores y que en esta Sociedad ya intervino con anterioridad el año 1914 a requerimiento de los llamados elementos disidentes.

Expresa que para poder encontrar la ocultación fue preciso ordenar la contabilidad, llegándose a tal resultado en agosto de 1917.

Manifiesta no eó de menos libro alguno registro de entrada de correspondencia. Hace una afirmación de interés, a preguntas del letrado Sr. Cobián, y es que los libros de contabilidad, comprobantes, se extravían cuando el cambio de domicilio de Los Previsores a su actual palacio social.

Preguntado concretamente por el Sr. Toni si cree que se dejaron de figurar, intencionalmente, gastos e ingresos para disponer de determinadas sumas, vacila y acaba por decir no puede asegurarlo; así como que pudiera ser una omisión material el hecho de aparecer en blanco varios renglones al final del libro diario correspondiente al año 1914.

El Sr. Bergamín estrecha al perito para que diga dónde notó la falta de capital, contestando que las 354.000 pesetas faltaban en la cuenta de valores, en el capital inalienable, no.

El Sr. Toni expresa hallarse conforme con lo dicho por su compañero.

En tal momento el fiscal hace la aclaración para ulteriores consecuencias en el juicio de que, aun cuando uno sólo haya hablado, el dictamen va firmado por las dos partes.

No habiendo comparecido el perito señor Roma el presidente ordena se le multe en 50 pesetas.

Comparecen los Sres. Blasco y Mateos. También son prueba de la acusación.

El segundo está disconforme con la opinión de su compañero. Lee cifras para demostrar la existencia de varias cantidades ocultadas.

Preguntado por el Sr. Bergamín que concretase acerca de la forma en que realizó los trabajos hasta llegar a dar con las cantidades que se suponen gastadas, contesta el perito no tuvo tiempo de detenerse en el estudio de los libros de contabilidad. Calcula en 70 u 80.000 pesetas la ocultación de varias partidas.

Interrogado por las defensas, vacila y no responde categóricamente a las preguntas que se le formulan.

Prueba de la defensa

Se llama a los peritos Sres. Asensio, Garzaizabal y Auñán, cuyo interrogatorio comienza al retirarnos de la Sala.

La jornada de ayer es favorable a los presuntos culpables, por no haberse podido comprobar terminantemente las ocultaciones que se les imputan.

(Continúa el juicio.)

Comisiones geográficas

En vista de que las necesidades del servicio no permiten que el tiempo de permanencia en las Comisiones geográficas de los capitanes de Estado Mayor, a ellas destinados, sea el suficiente para que de la labor de aquéllas se obtenga el debido rendimiento; y teniendo en cuenta que,

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT  
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN  
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE  
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quiles, 20 Popular; SANTANDER: Escalante, 10; BURGOS: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: **BARCELONA:** Méndez Núñez, 7. **BURGOS:** Vitoria, 18. Teléfonos 290-S.P. y 150.

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

**MADRID**

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

## UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



**Fisan**  
El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. MADRID. NACIONES 17. HOTEL

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS MARITIMOS

ALCALA, 43

## COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DIJASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN MATEO 13. BARCELONA, CONSEJO DE CIENTO 416

# Pastillas BONALD

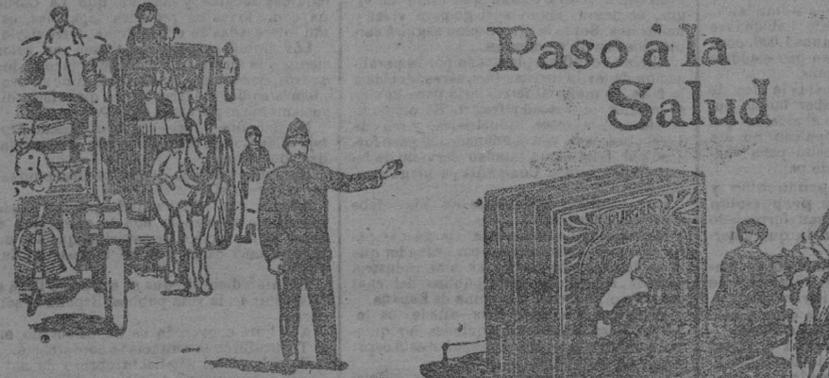
CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

PLAZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Paso a la Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPEL

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIGNAULT & C.º - RIGAUD & EMPLOYEURS)

8, RUE VIVIERNE - PARIS

PREVENATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin el menor inconveniente, la diarrea crónica, pujos, autorritia y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de cólico, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, haciendo á su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

EXTRANJERO

CONSTANTINOPLA 18.—El general Wrangel se dirige a Constantinopla, con su Estado Mayor, a bordo del crucero ruso Korloff.

La evacuación de Sebastopol ha terminado por completo. La Misión francesa y los súbditos interaliados han embarcado en el acorazado francés Waldeck-Rousseau.

BERLIN 18.—El proyecto de ley que ha presentado el Gobierno al Reichstag, referente al pago del impuesto llamado de asercionamiento y de peligro del Imperio, consta, entre otras disposiciones, de las siguientes: Una tercera parte, cuando menos, del impuesto habrá de pagarse en los dos plazos siguientes: 1.º de febrero y 1.º de agosto de 1921.

La otra tercera parte habrá de pagarse, a lo más tardar, el 1.º de enero de 1922. No obstante, se dictan disposiciones por las cuales los contribuyentes podrán conseguir aplazamientos y suavizaciones.

ATENAS 18.—La situación caótica que resulta de la sorpresa de las elecciones ha provocado un verdadero pánico financiero tanto en la Bolsa como en todos los bancos que fueron literalmente tomados por asalto por sus clientes que querían retirar en oro el importe de los valores extranjeros. La mayor parte de dichos bancos tuvieron que cerrar sus puertas.

PARIS 18.—El Tribunal de Casación ha fallado hoy el recurso interpuesto por la Compañía Arrendataria de la Grande Chartreuse, contra la sentencia dictada en el pleito sostenido por ella contra la Unión Agrícola española, concesionaria de la explotación de los productos elaborados por los Cartujos de Tarragona.

El Tribunal ha estimado: 1.º Que los procedimientos secretos empleados en la fabricación de los productos elaborados por los frailes extranjeros, son propiedad de éstos, y que jamás fueron transmitidos al liquidador de la Compañía Arrendataria, ni al subastador del fondo comercial de los Padres Cartujos; y 2.º Que la Unión Agrícola al vender o hacer vender el licor elaborado por los Cartujos de Tarragona, no ha incurrido ni incurre en acto alguno de desleal competencia.

ESTOCOLMO 18.—La Academia Sueca ha concedido el premio Nobel de Literatura de 1919 al escritor suizo Carl Spitteler.

El premio Nobel para 1919, correspondiente a la Química, será entregado a una institución privada de Química, y el de 1920 será concedido en 1921.

El de Física ha sido concedido al señor Charles Edouard Guillaume, director de la Oficina internacional de pesos y medidas.

Francia aprovecha las mareas. PARIS 18.—El periódico Le Journal dice que el ministro del Trabajo, preocupado en encontrar medios de enjugar el déficit de nuestra producción hullaera y de hacer uso lo antes posible de las fuerzas hidráulicas, piensa también en sacar partido de la energía de las mareas.

Los créditos necesarios para el estudio general de los recursos que pueda ofrecer el litoral francés, aparecen consignados en el presupuesto de 1921.

La Comisión instituida—dice el ministro—examinó atentamente los procedimientos de utilización que les fueron presentados, así como los nombres de los inventores de éstos.

Añadió el ministro que dentro de unos días firmará una decisión poniendo en marcha una estación de ensayo en Abar Bonoit, punto que parece reunir las condiciones más favorables para experiencias de ese género y cuya potencia productora, será aproximadamente de 3.500 kilovatios.

El primer crédito de cinco millones, será para que cuanto antes se puedan hacer los trabajos. Además, entendemos que debemos sentir las iniciativas privadas, por lo cual he aceptado dos peticiones de concesión para utilizar las mareas, una concerniente a la embocadura del Rance y otra para efectuar sondeos en otro punto de la costa.

Las elecciones griegas dan el triunfo a las oposiciones.

ATENAS 18.—El éxito obtenido por los partidos de la oposición se confirma. En el Atica, el éxito de los venizelistas aparece cada vez más incierto.

Los diarios venizelistas dicen que el Gobierno actual contará siempre, por lo menos en la próxima Cámara con una mayoría, aun cuando ésta sea débil, pero los diarios órganos de la oposición, aseguran que los partidarios del ex Rey Constantino, obtendrán 250 puestos de los 368 que constituyen la Cámara.

Muchos ministros de los que forman el Gobierno Venizelos no serán reelegidos, según el resultado de estas elecciones.

Comentarios franceses.

PARIS 18.—El Matin y el Gaulois, como dando el resultado de las elecciones en Grecia, estiman muy posible que las personalidades encargadas de resolver el problema dinástico, de acuerdo con las potencias directamente interesadas en él, ofrecen la corona de Grecia al diácono, quien por su matrimonio con una princesa rumana, parece menos sospechoso que su padre el ex Rey Constantino.

Dimisión de Venizelos. ATENAS 18 (Urgente).—El Gobierno presidido por el Sr. Venizelos, ha presentado la dimisión.

El Regente, almirante Conduriotis, ha llamado al Sr. Rhalis, para la formación de un nuevo Ministerio.

Rhalis no forma Gobierno?

ATENAS 18.—Esta mañana se asegura que el Sr. Rhalis ha renunciado a formar Gobierno, habiéndose dado poderes para hacerlo al Sr. Daparis.

Se cierra la Bolsa griega.

ATENAS 18 (Urgente).—Ante la derrota sufrida en las elecciones por el Ministerio Venizelos, la Bolsa se ha cerrado, en el temor de un pánico financiero.

Detalles de la derrota de Venizelos. ATENAS 18.—Los últimos datos dan sólo 118 diputados al partido venizelista, contra 250 que ha obtenido el partido realista.

Venizelos mismo ha sido derrotado, así como todos sus ministros, excepto dos. No ha sido elegido ningún venizelista en Macedonia, ni en la antigua Grecia, ni en el Epiro ni en las islas.

Los Reyes en Londres

LONDRES 18.—Los Soberanos españoles cenaron anoche con lord y lady Alastair Innesker, asistiendo luego a la representación en el teatro Jardín de Invierno.

Consejo de ministros en el Eliseo. PARIS 18.—Los ministros y subsecretarios de Estado se han reunido en Consejo esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Millerand.

En este Consejo, y a propuesta del Presidente del Gabinete, M. Georges Leygues, ha sido nombrado embajador de Francia cerca de Su Majestad británica el conde de Saint-Aulaire, y embajador de Francia en Madrid M. Debrance.

El Consejo continuó el examen del proyecto de Ley relativo a la duración del servicio militar, pronunciándose en principio en favor de la fijación del período de diez y ocho meses en servicio activo, aun cuando estableciendo que esta reducción en el servicio no podrá ser aplicada durante un período transitorio, cuya duración está subordinada a las necesidades de la defensa nacional y a la situación exterior.

Las andanzas de D'Annunzio

ROMA 18.—Telegrafían de Ancona a la Epoca, que D'Annunzio y el almirante Millo, quienes embarcaron en Fiume y Zara, respectivamente, a bordo de un buque de guerra, han celebrado una entrevista en aguas del archipiélago Dalmata.

Las relaciones comerciales con Rusia

LONDRES 18.—El Daily Herald publica un Manifiesto del Comité de Acción, que representa diversas organizaciones afiliadas al partido laborista, favorable, no sólo a la reanudación inmediata de las relaciones comerciales con Rusia, sino a la firma de un Tratado de Paz con el Gobierno de los Soviets.

La conclusión de una paz con Rusia—dice el citado Manifiesto—traería consigo la solución de la crisis por que atraviesa el obrero en la Gran Bretaña, a consecuencia de la falta de trabajo, y tendría como otra ventaja más la disminución del coste de la vida.

Según el Daily Mail, los Sres. Lloyd George, Bonar Law, sir Robert Horne, así como la mayoría de los miembros liberales del actual Gabinete británico, son favorables a la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia; pero esta parece ser objeto de una obstinada oposición por parte de lord Curzon, apoyado por Mr. Walter Long, Winston Churchill, y según se dice, ministro Austin Chamberlain, quienes exigen otras garantías por parte del Gobierno bolchevique sobre el pago de las deudas contraídas anteriormente por la nación rusa.

Huelga ferroviaria en Noruega

CRISTIANA 18.—El Comité ejecutivo de la Asociación de ferroviarios, ha decidido declarar la huelga, la cual debe comenzar en la noche del 30 del actual.

Repatriación de tropas Inglesas

LONDRES 18.—En la Cámara de los Comunes, lord Curzon ha anunciado que en fecha muy próxima serán repatriadas las tropas británicas que operan en Persia, reducidos los gastos militares en Extremo Oriente y reducidos los efectivos del ejército británico en Mesopotamia.

Una casa ideal

PARIS 18.—El Etclair dice: «Los parisenses que el sábado por la mañana atravesaban la plaza Vendôme, fueron testigos de un curioso espectáculo.

Por la calle Castiglione descendió un auto que arrastraba una pequeña casita de madera barnizada y de un solo piso.

El auto se detuvo al pie de la columna Vendôme, y entonces, automáticamente, un nuevo piso salió del carruaje, colocándose sobre el anterior y completando de ese modo una especie de maravilloso chalet, provisto de todas las comodidades modernas, con su cocina, su comedor, su despacho, sus alcobas y hasta su cuarto tocador.

Hay ahí, pues, creada una casa ideal que puede colocarse sin necesidad de ser desmontada y sin requerir más medios de transporte que un sencillo automóvil o en último caso un caballo, en el sitio que se desee.

Este invento será acogido con alegría en las regiones liberadas, donde prestará inestimables servicios no solamente a los contratistas constructores y albañiles de maderas sino también a los obreros y a los habitantes que no tienen donde alojarse. Podrá ser a la vez casa de campo, taller, hospital o sala de operaciones transportable.

Varios de estos pequeños chalets, instalados en una región pintoresca y sana, podrán servir de habitación a los niños de las escuelas durante el período de vacaciones. La casa completa, elegantemente amueblada, viene a costar, aproximadamente, unos 15.000 francos.

ZURICH 18.—Un aerograma de Moscú dice:

«Reanudadas las negociaciones con Polonia el día 13, las tropas abandonaron el territorio soviético en un plazo que finalizará el día 19 del actual.»

BERLIN 18.—El Consejo de Imperio aprobó por unanimidad la concesión de la autonomía a la Alta Silesia.

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, al recibir a los representantes de la Prensa, les dijo que tenía mucho gusto en comunicales que del acuerdo con sus compañeros de Gobierno había nombrado a D. Carlos Camaño, distinguido periodista financiero, para el cargo de representante del Estado en el Banco de Crédito Industrial, entidad creada, como se sabe, para dar todo su desarrollo a la ley de protección a las industrias nacionales. Uno de los informadores, en nombre de todos los demás dió las gracias al ministro por ese nombramiento, que honra a la clase periodística, y el Sr. Dominguez Pascual manifestó que el Gobierno había querido en este caso premiar las aptitudes del agraciado y aprovecharlas en bien de los intereses generales del país.

Luego dió cuenta de que le había visitado una Comisión de catedráticos de Universidades y de Institutos, en demanda de aumento de sueldos, pero haciendo la salvedad de que la petición formulaban más que por la mejora en sí por el decoro de la Universidad, pues resulte que el profesorado de las escuelas inferiores (Comercio y Escuelas Normales) se les ha elevado los haberes en ciertos casos por encima del sueldo que disfrutaban los universitarios. El ministro prometió interesarse en el asunto, de acuerdo con lo que oportunamente le proponga su

La vida en provincias

Una explosión en Cuenca. Una joven carbonizada y un joven gravísimo.

CUENCA 18.—En el pueblo de esta provincia, Horcajo de Santiago, ha ocurrido una tremenda desgracia que ha impresionado profundamente a todo el vecindario. Lorenzo López, de oficio peluquero, se dedica también a trabajos de pirotecnia, en los que le ayudan sus hijos. Anteayer, mientras Lorenzo se hallaba en la peluquería sirviendo a unos parroquianos, una hija suya llamada Emilia, hermosa joven de veinte años, y un joven llamado Justo Roldán, de veintidós, se hallaban machacando pólvora en un mortero, y cuando más confiados se encontraban en esta operación, la pólvora hizo explosión, prendiendo las llamas en las ropas de ambos jóvenes.

Locos de terror, salieron a la calle demandando auxilio, acudiendo los vecinos, que recogieron a la joven con tan graves quemaduras, que falleció carbonizada, presa de horribles dolores. El joven sufre igualmente gravísimas quemaduras, desconfiando los médicos de poder salvarle.

La desgracia ha impresionado al vecindario, y la muerte de la joven Emilia ha producido hondo sentimiento, por ser una muchacha muy trabajadora, que huérfana de madre, atendía las obligaciones de la casa y seis hermanos pequeños.

Los congresistas postales

SEVILLA 18.—Han llegado los delegados del Congreso Postal, acompañados del director general, de varios altos empleados del Cuerpo de Correos y de algunos periodistas madrileños.

Los congresistas se trasladaron en carruajes desde la estación a los hoteles donde se les tenía preparado alojamiento. Han visitado la catedral, las Bibliotecas Colombina y Municipal, y el Archivo de Indias, obsequiándose luego con un almuerzo en el pabellón real del Parque de María Luisa, organizado por el Comité de la Exposición Hispanoamericana.

Por la noche se dio un baile en el Real Circolo de Labradores, al que asistieron los congresistas.

Varias fiestas.—En el Alcázar.—Banquete y fiesta andaluza.

SEVILLA 18.—Con asistencia de los congresistas postales, y en su honor, se ha celebrado un baile en el Circolo de Labradores y Proprietarios en honor de los congresistas postales.

Asistieron las autoridades, el conde de Colombl, altos empleados de Correos y numerosos delegados postales.

La fiesta resultó muy animada. Esta mañana los congresistas visitaron el Hospital de la Caridad, la Casa de Pilatos, el barrio de Triana, varias fábricas de cerámica, la Cartuja y la Academia de Bellas Artes.

Por la tarde han embarcado para hacer una excursión por el Guadalequivir, Méjana, marabán a Granada, donde permanecerán dos días.

También la fiesta celebrada en el Alcázar en honor de los congresistas ha sido espléndida.

Las habitaciones de la planta baja han estado engalanadas de manera fantástica. La decoración del patio de las Cien Doncellas es superior a toda concepción. En el centro del patio se ha dibujado una gran estrella festoneada de verde y policromada con pétalos de rosa.

Completó el perfil de la estrella una línea de luces. En la misma forma están adornadas las columnas y los ángulos.

Consejo de ministros

Nota oficial

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche, haciéndolo el conde de Bugalla la siguiente nota oficial:

«En vista de las excoiciones recibidas con motivo de la coincidencia que resultaba de la elección de senadores con la celebración de las fiestas de Navidad, en el caso de mantenerse las fechas primeramente pensadas por el Gobierno, se acordó fijar para la elección de diputados el día 19 de diciembre, y la de senadores el día 2 de enero, reuniéndose las Cámaras el día 4 y publicándose la convocatoria con la anticipación que exige la ley.

Guerra.—Se aprobó un expediente autorizando la ejecución por contrato, de acuerdo con el Consejo de Estado, de las obras de ampliación del cuartel de Hernán Cortés, de Zaragoza.

Item otro de las obras del cuartel para el quinto regimiento de Zapadores en Valencia.

Item de las obras del cuartel para un regimiento de Artillería ligera, en Sevilla.

Item de las obras de un cuartel para regimiento de Infantería, en Astorga.

Item de las reformas de ampliación del cuartel de Artillería, de Paterna.

Autorizando un concurso para adquisición de terrenos con destino al acuartelamiento de las unidades de instrucción.

Item para arrendamiento de un local para acuartelamiento de carruajes en la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia.

Item proponiendo la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando la base novena de la ley de 29 de junio de 1918, sobre aptitud para el ascenso e teniente.

Excoptando de subasta la adquisición de sacos terreros para las necesidades de las Comandancias generales de Africa.

Item para adquirir terrenos para ampliación del cuartel de Valverde, de Santona.

Marina.—Se aprobó el proyecto de reglamento orgánico del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Hacienda.—A propuesta del ministro, se ha acordado designar a los Sres. D. Joaquín Fernández Prida, D. Alfredo de Zabala y D. Tomás Montejo, para formar parte de la Comisión mixta que decida las cuestiones pendientes relativas a cargas eclesiásticas, indemnizaciones y demás incidencias de la permutación de bienes de la Iglesia, mandada crear por Real decreto de 25 de julio pasado, formando, además, parte de ella, como secretario, el director de Propiedades, Sr. Rodríguez del Valle.

Se acordó autorizar la subasta para el suministro de bramate a la Fábrica del Timbre.

Instrucción.—Se autorizó el anuncio de un concurso para arriendo de un local con destino a Biblioteca provincial y Museo Arqueológico en Cádiz.

Una explosión en Cuenca

Una joven carbonizada y un joven gravísimo.

CUENCA 18.—En el pueblo de esta provincia, Horcajo de Santiago, ha ocurrido una tremenda desgracia que ha impresionado profundamente a todo el vecindario. Lorenzo López, de oficio peluquero, se dedica también a trabajos de pirotecnia, en los que le ayudan sus hijos. Anteayer, mientras Lorenzo se hallaba en la peluquería sirviendo a unos parroquianos, una hija suya llamada Emilia, hermosa joven de veinte años, y un joven llamado Justo Roldán, de veintidós, se hallaban machacando pólvora en un mortero, y cuando más confiados se encontraban en esta operación, la pólvora hizo explosión, prendiendo las llamas en las ropas de ambos jóvenes.

Locos de terror, salieron a la calle demandando auxilio, acudiendo los vecinos, que recogieron a la joven con tan graves quemaduras, que falleció carbonizada, presa de horribles dolores. El joven sufre igualmente gravísimas quemaduras, desconfiando los médicos de poder salvarle.

La desgracia ha impresionado al vecindario, y la muerte de la joven Emilia ha producido hondo sentimiento, por ser una muchacha muy trabajadora, que huérfana de madre, atendía las obligaciones de la casa y seis hermanos pequeños.

Los congresistas postales

SEVILLA 18.—Han llegado los delegados del Congreso Postal, acompañados del director general, de varios altos empleados del Cuerpo de Correos y de algunos periodistas madrileños.

Los congresistas se trasladaron en carruajes desde la estación a los hoteles donde se les tenía preparado alojamiento. Han visitado la catedral, las Bibliotecas Colombina y Municipal, y el Archivo de Indias, obsequiándose luego con un almuerzo en el pabellón real del Parque de María Luisa, organizado por el Comité de la Exposición Hispanoamericana.

Por la noche se dio un baile en el Real Circolo de Labradores, al que asistieron los congresistas.

Varias fiestas.—En el Alcázar.—Banquete y fiesta andaluza.

SEVILLA 18.—Con asistencia de los congresistas postales, y en su honor, se ha celebrado un baile en el Circolo de Labradores y Proprietarios en honor de los congresistas postales.

Asistieron las autoridades, el conde de Colombl, altos empleados de Correos y numerosos delegados postales.

La fiesta resultó muy animada. Esta mañana los congresistas visitaron el Hospital de la Caridad, la Casa de Pilatos, el barrio de Triana, varias fábricas de cerámica, la Cartuja y la Academia de Bellas Artes.

Por la tarde han embarcado para hacer una excursión por el Guadalequivir, Méjana, marabán a Granada, donde permanecerán dos días.

También la fiesta celebrada en el Alcázar en honor de los congresistas ha sido espléndida.

Las habitaciones de la planta baja han estado engalanadas de manera fantástica. La decoración del patio de las Cien Doncellas es superior a toda concepción. En el centro del patio se ha dibujado una gran estrella festoneada de verde y policromada con pétalos de rosa.

Completó el perfil de la estrella una línea de luces. En la misma forma están adornadas las columnas y los ángulos.

Las galerías están iluminadas con faros de diferentes colores.

La comida se sirvió en la sala de Embajadores, en la de María Padilla y en el dormitorio de los Reyes Católicos.

Presidió el alcalde, y con él se sentaron el cardenal, el capitán general, el gobernador civil, el conde de Colombl, M. Deloche, M. Ruge, Mr. Williamson y el ministro de Correos de Persia.

La Banda municipal de Sevilla ejecutó durante la comida un programa de música regional.

Al final pronunciaron brindis el conde de Colombl, el alcalde y los delegados de Méjico y Grecia, y, por inciativa de este último, M. Julin, se transmitió a nuestros Soberanos un telegrama redactado en los siguientes términos:

«Los delegados del primer Congreso de la Unión Postal, reunidos en la bella ciudad de Sevilla en días inolvidables, ofrecen al Rey y a la Reina de España los más cumplidos testimonios y las más rendidas gracias por la hospitalidad recibida.»

La fiesta terminó con el mayor entusiasmo, dándose vivas al Rey y a España.

En el Salón de Embajadores del Alcázar se celebró, por último, otra típica fiesta andaluza, ofrecida por el Ayuntamiento a los congresistas postales.

Primero fueron obsequiados con un banquete.

La fiesta la presenciaron numerosas familias, muy conocidas en la sociedad sevillana.

Otras noticias

Bidón de alcohol que estalla.—Cuatro heridos

SAN SEBASTIAN 18.—Cuando unos obreros de la casa Asensio Lasarte trabajaban ayer en los muelles de pequeña velocidad de la estación del Norte para descargar unos bidones de alcohol, uno de éstos hizo explosión, y resultaron heridas cuatro personas, a saber: José Ignacio Olasagasti, de cuarenta años, con quemaduras de segundo grado en la cara, en las manos y en el brazo derecho; Pedro Costa, que sufrió una herida contusa en el pie izquierdo y erosiones en la región frontal; el encargado de Arbitrios, D. Francisco Azurza, que resultó con quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, y con quemaduras de primer grado en la mano izquierda, y en la cara, D. Pedro Ayerbe.

Todos ellos fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle de San Marcial, y, después de curados, pasaron a sus respectivos domicilios.

Dificultades para el transporte

VIGO 18.—A consecuencia de dificultades surgidas en los transportes ferroviarios para la exportación de pescado, hoy no pudo remitirse nada a Madrid ni a los demás pueblos del interior.

Numerosas flotas pesqueras permanecen amarradas sin salir al mar.

Hoy entraron solamente dos vapores pertenecientes a otras matriculas, con alguna sardina destinada al consumo local.

La Compañía del ferrocarril de Vigo a Monforte ha manifestado que no puede prestar mayor cantidad de material móvil, debiéndose ello a que la citada Compañía retiene por largo tiempo los vagones de su pertenencia.

El presidente de la Federación de Industrias Pesqueras telegrafía desde Madrid diciendo que el ministro de Fomento ordenó que cesara este abuso; pero no se espera ningún resultado.

ESPECTACULOS

ESPANOL.—A las 10, Don Juan Tenorio. A las 6, El mudo ajeno y Pido la palabra.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Morano).—A las 10, El condenado. A las 6, El condenado.

CENTRO.—A las 10, El mítico. A las 5,30, El alcalde de Zalamea.

LARA.—A las 6, Cristóbalón y Pastora Imperio. A las 10,30, Merido modelo Trouseaux de boda y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6,30 (moda), El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo. A las 10,30, El contrabando y La del Dos de Mayo.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoite.—A las 6,30, El monaguillo de las Desolzas (dos actos). A las 10,15, Mi sobrino Fernando (tres actos).

ZARZUELA.—A las 10,30, Nanoy. A las 6,15, Nanoy.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Alfonso XII-13. A las 10,15, Alfonso XII-13.

ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 6, Pigmalión. A las 10,30, Lo dice la copia.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6, y a las 10, Pelliculas.—Volita Chacón, hermanos Gaviria Encarnita Unamuno y Carmen Flores (éxito enorme).

PRICE.—Cineógrafo.—Espectáculo para familias.—A las 6, y 10,15, La casa de las mentiras. Charlot y la Policía (por el cómico Charles Chaplin) y éxito inmenso de La voz de O'rien e, del programa Ajuria.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8



MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Concedese la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería don Francisco Allona...

Radiofografía. Se dispone que así tan al curso de Radiofografía de la Escuela Superior de Electricidad de París...

Cruces. Concedese la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al teniente de Infantería don Luis Bustamante.

Vísperas electorales

En Mazarrón. MAZARRON 18 (8 noche).—El gobernador ha suspendido de este Ayuntamiento a 11 concejales romanistas y 10 ciervistas.

La mayoría de los concejales interinos nombrados han rechazado el cargo. Sin embargo, se celebró sesión extraordinaria con la sola asistencia de ocho delegados del gobernador...

Tantos atropellos exacerbaban la lucha e irritan a los espíritus más ecuanímenes. Témanse disturbios. Los serenos y la Guardia civil guardan la Casa Ayuntamiento.

En Jerez. JEREZ 18.—El Comité socialista se ha dirigido a todas las Sociedades obreras para rogarles que contribuyan a los gastos que ocasionarán las elecciones próximas...

En Moral de Calatrava. Don Ubaldo Guzmán y D. Gabriel Aranda dirigieron ayer al conde de Romanones, su jefe político, el siguiente telegrama:

MORAL DE CALATRAVA 18 (3 tarde).—En este momento se presenta un delegado del gobernador con orden de suspender al alcalde, al síndico y al interventor. No se ha instruido expediente, y la suspensión la ha acordado el gobernador...

Esperamos que haga gestiones para reparar este atropello y que la Prensa le dé publicidad.

En Almagro. Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Regreso del distrito de Almagro donde la violencia y el atropello llegan a límites inconcebibles. De ocho Ayuntamientos que componen el distrito, cinco (Valdepeñas, Almagro, Calzada, Moral y Pozuelo) han sufrido ya las iras del gobernador, que, a la arbitrariedad, procura acompañar la factancia.

He presenciado anoche, a las nueve, la destitución, por un delegado, del Ayuntamiento de Moral de Calatrava, donde, por una denuncia de seis individuos y sin comprobación alguna, son despojados de su investidura seis concejales, los precisos para lograr la mayoría absoluta. He visto a la Guardia civil proteger al delegado del gobernador, que ha presidido la constitución del Ayuntamiento y hecho personalmente la elección de cargos. De todo ello conocerá pronto el Tribunal Supremo.

El aceite a precio de tasa es patrimonio, según el gobernador, Sr. Creus, del candidato ministerial, y suponemos que las demás substancias obedecerán a la misma causa reguladora.»

SUCESOS

Atropellos

En la carretera de Carabanchel fue atropellado ayer mañana por un automóvil militar Blas González Rubio, de cincuenta y cuatro años. El infeliz fue conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde falleció a los pocos momentos. El «chauffeur» fue detenido. En el asunto interviene el Juzgado militar.

También fue atropellado por otro automóvil en la calle del Conde de Romanones el niño de cuatro años Gregorio Díaz Uroté, pues resultó con diversas lesiones en el brazo derecho y la probable fractura de la base del cráneo. En gravísimo estado fue conducido a la Casa de Socorro del distrito. El «chauffeur», Jesús Martín, que era el que guiaba el vehículo, fue detenido.

PARISIANA

(MONCLOA) Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino; una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

CONFLICTOS SOCIALES La huelga general en Zaragoza Estado de otras huelgas

Estudiantes en huelga.—El paro se hace general.—Los servicios municipales.—La Acción Ciudadana.—Secunden la huelga los ferroviarios.—Las entidades económicas.—Acuerdo municipal.—Gravedad del conflicto de los azucareros.—El Comité de huelga invita al paro forzoso.

ZARAGOZA 18.—Los estudiantes de Veterinaria se han declarado en huelga, como protesta contra una reciente disposición por la que se facilita a los licenciados en Ciencias y en Medicina, para opositar a cátedras de las Escuelas de Veterinaria.

Los huelguistas visitaron los distintos Centros docentes en demanda de la solidaridad de los respectivos alumnos, a los que no les será conocida si no deponen previamente su actividad de rebeldía.

Hoy se reunirá el Claustro de profesores de la Escuela de Veterinaria para tratar de la Real orden que ha motivado la protesta de los escolares.

Los ferroleros apagaron las noches últimas buena parte de los faroles del alumbrado público; ayer tarde se encargaron de encenderlos obreros municipales y señores de la Acción Ciudadana. Desde mañana solo se dará flujido desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana.

Al mediodía comenzó ayer la huelga de los obreros del ramo de la alimentación; huelgan, por tanto, los siguientes oficios: molineros, panaderos, pasteleros, mazarinos, galleteros, y camareros de fondas, cafés y bares. Hoy irán al paro los obreros resistentes del ramo de construcción, y con esto la huelga se habrá hecho general, con la sola excepción de los dependientes de comercio, que no están sindicados.

A causa de la huelga de camareros corren ayer sus puertas los cafés más importantes. Los bares han retirado los veladores colocados en las aceras, y en el interior sirven sus dueños, pero es grande el retraimiento del público.

De varios pueblos se reciben despachos dando cuenta de haberse retirado de sus puestos los obreros de las fábricas azucareras. El paro de esta industria es absoluto en la provincia.

El gobernador civil y el alcalde están continuamente al habla, siguiendo el curso de los sucesos y estudiando la manera de proveer al abastecimiento del vecindario. Créese que con las existencias que hay en los despachos habrá carne para tres días. Además, una brigada de obreros municipales se encargará de la matanza de reses.

Los dueños de panaderías han elaborado hoy pan en grandes cantidades. En las tahonas trabajarán con los dueños individuos de la Acción Ciudadana. En caso de necesidad se recurrirá a utilizar piquetes de soldados.

Han parado los aceites, cuyos operadores están afiliados al Sindicato de metalúrgicos. En Jarque se han declarado en huelga los obreros del campo por solidaridad con el movimiento huelguístico de la capital.

Como protesta contra los nuevos tributos que les impone el Marquésado, han planteado el paro los campesinos de Vilefranca del Ebro.

Entre estos obreros se advierte una peligrosa excitación.

Una Comisión de labradores de la capital se ha ofrecido al gobernador para trabajar en las fábricas azucareras, con lo que atenderán a la defensa de sus intereses.

El gobernador ha trasladado el acuerdo a los directores de las fábricas.

La Directiva de la Acción Ciudadana ha manifestado al gobernador que está organizada por equipos y dispuesta a acudir en el momento que sea llamada para desempeñar algún servicio público.

Esta noche encendieron el alumbrado público, y mañana empezarán a trabajar en las tahonas.

A propósito de esta actuación, han hecho saber a los tahoneros que la economía que obtengan por el ahorro de jornales la aplicarán a la rebaja del precio del pan de familia.

Circuló durante todo el día de ayer el rumor de que los obreros ferroviarios irán también a la huelga por solidaridad.

El ingeniero jefe de la sección de los Ferrocarriles del Norte ha manifestado que no cree que se confirmen tales rumores.

El aspecto de la ciudad es tristísimo, y el abastecimiento cuando entre los vecinos, cansados de soportar las inquietudes inherentes al estado de perturbación de la urbe.

Reunión el Consejo supremo de entidades económicas y decidió largo espacio de tiempo a estudiar la situación de la ciudad frente a los actuales conflictos.

Ahorro aprobar la conducta del gobernador y telegrafiar al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación que las entidades representadas en el Consejo suscriben la actuación del señor conde de Coello de Portugal.

El Consejo en pleno marchó al Gobierno civil para ofrecerse al gobernador en todo cuanto sea necesario.

Se espera de regreso de Madrid el general Ampudia, cuya presencia estimase necesaria en previsión de que los acontecimientos hicieran inevitable la declaración del estado de guerra.

El gobernador mantiene con firmeza su enérgica actuación en contra de los perturbadores del orden social, y todo el elemento sano de la población mira con simpatía esta conducta.

El Ayuntamiento abre un concurso para crear un Cuerpo de matarifes municipales.

El paro de las fábricas azucareras reviste extrema gravedad, pues no basta para resolverlo el concurso que ofrecen los labradores, por la dificultad de sustituir a los obreros técnicos, tales como los químicos, cocedores, etc.

Sin embargo, en los pueblos es fácil que la presión de los labradores perjudicados por el paro de la industria obligue a la reapertura de las fábricas.

Hoy será más absoluto el paro obrero en la capital, pues así se ordena en una hoja que se ha repartido secretamente y que dice así:

«Trabajadores de la región aragonesa. Salud, camaradas. El Comité de huelga os notifica ya el último toque para el combate a que la autoridad y la burguesía nos retan, y al que vamos con todas sus consecuencias.

Por esto, este Comité ordena a los Sindicatos de la construcción, de la madera, de los metalúrgicos, de la aguja, de la dependencia maroní, de los artículos de piel, de las Artes gráficas, y a las Sociedades de zapateros a la medida, de tejedores y corseteros, a que abandonen el trabajo mañana miércoles, 17, para demostrar a esa clase

que, por mucha bilita que arroje, no podrá disolver nuestro Sindicato, lo que equivaldría a tanto como pisar la dignidad del proletariado de Aragón.

A cumplir, luego, el deber de solidaridad para que nuestros Centros sean abiertos y los compañeros libertados.

Os saludó, El Comité de huelga.»

Los metalúrgicos.—Los carboneiros y lecheros.—Un detenido.—Más registros y coches.—Los coristas de Oporto.—Huelga solucionada.—Paro de brazos caídos.—Otras noticias.

BARCELONA 18.—Al darse por terminada la huelga de metalúrgicos quedó un buen número de obreros de este ramo que se negaron a reintegrarse al trabajo.

Este núcleo de metalúrgicos, formado por los más interesados en que no prospere el período de calma actual, ha realizado coacciones en fábricas y talleres para que los obreros abandonen el trabajo hasta que la Comisión de técnicos resuelva y fije la cuantía de los jornales.

Estas coacciones han llegado hasta el extremo de que ayer casi consiguieron paralizar las obras que se efectúan en las cantinas de la Exposición, donde hay obreros metalúrgicos empleados en las máquinas perforadoras.

El gobernador civil no se encontraba ayer el mediodía en su despacho por estar realizando visitas oficiales.

Esperaban al Sr. Martínez Anido una Comisión de mayoristas de carbón vegetal que iban a pedir que les facilitara barcos y vagones para el transporte terrestre y marítimo de dicho combustible. Agregaban que si se les facilitó el transporte se comprometían a vender el carbón a precio de tasa.

Una Comisión de vaqueros ha visitado al gobernador para manifestarle la imposibilidad de vender la leche a menos de peseta el litro. Alegan que en breve se proponen presentar nuevas basas los dependientes de vacueta, y que entre las mejoras figura la de aumento de sueldo.

Comunican de Granollers que la Guardia civil practicó un registro en un café de la localidad, deteniendo a un obrero reclamado por la autoridad gubernativa.

En aquella población han abandonado el trabajo los herreros y los corseteros, por no haber aceptado los patronos las basas que les presentaron.

Según parece, serán contratados en Italia los obreros para la próxima temporada de obra en el Gran Liceo, por no haberse llegado a un acuerdo entre la Empresa de dicho teatro y el Sindicato de coristas.

En una reunión celebrada ayer tarde en el Gobierno civil han llegado a un acuerdo patronos y obreros sastres, quedando resuelta la huelga.

Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de cristal que La Unión Vidriera Española tiene establecida en Badalona, fabricas en que fué agredido días pasados un delegado del Sindicato único.

Los obreros han adoptado esta actitud por negarse el patrono a despadrar a algunos compañeros del Sindicato libre.

Ante esto, la Dirección de la fábrica ha acordado cerrarla y se asegura que el cierre será definitivo.

Esta noticia ha producido gran consternación entre el vecindario de Badalona por ser numerosas las familias que viven de su trabajo en dicha fábrica.

Por el Juzgado del Sur se ha decretado la libertad de Benito Servi y Eledio Barnet, detenidos por la Policía, acusados de reunión ícita en el domicilio social de la Confederación regional del Trabajo.

El juez español, Sr. González Echavarrí, ha recibido declaración a varias personas que podían facilitar detalles sobre el asesinato del patrono penadero D. Pedro Figueras.

Sobre lo actuado se guarda gran reserva. Parece que los declarantes no han aportado al sumario dato alguno de interés.

Se nota gran agitación entre los picapiedros y albañiles por no haber sido los primeros atendidos en las peticiones que formularon a los contratistas.

Según parece, en algunas obras se ha exteriorizado el disgusto declarándose los obreros en huelga de brazos caídos.

A última hora de la tarde empezaron ayer los coches y registros domiciliarios en diferentes distritos de la ciudad.

Estado de las huelgas

BILBAO 18.—Continúan cerrados los astilleros del Nervión.

Como la Constructora Naval es de la misma Empresa, los obreros del taller de forja se negaron ayer tarde a hacer una pieza destinada a los astilleros, y se declararon en huelga.

En Allos Hornos se ha restablecido la normalidad, porque el gerente, que acaba de regresar de Madrid, ha readmitido a los trabajadores despedidos, que eran relativamente pocos.

Huelga resuelta.—Amenaza.—Acosra de un asasinato.

SEVILLA 18.—Ha quedado resuelta la huelga de los reparadores de carreta, por haber accedido los patronos al aumento de salario solicitado.

El mozo de la confitería del Paseo de Oriente, Dalila Coste, ha denunciado en la Comisaría que, al pasar por la calle del Almirante Espinosa, llevando una bandeja de dulces, se le acosó un individuo, que supuestamente era un huelguista de su gremio, amenazándole de muerte con una pistola si continuaba trabajando.

El juez del distrito de San Vicente ha tomado declaración al carpintero detenido por suponerle complicado en el asesinato del encargado de la carpintería, encarrándose el detenido en la negativa. Continuará informado hasta que se practiquen nuevas diligencias.

Estado de la huelga.—Llegada del señor Browning.—Un Manifiesto.—Un telegrama.

HUELVA 18.—Continúa en igual estado la huelga minera de Riotinto.

Llegó Mr. Browning, director de las minas. El gobernador gestiona que se reanuden las negociaciones entre la Compañía y los huelguistas. El Sindicato de obreros y empleados ha publicado un Manifiesto estudiando los aspectos económicos en que está planteado el conflicto comparando lo que los obreros ganaban durante la guerra con lo que les ofrece la Compañía, resultando que, sin excepción, les ofrece, en todos los jornales, me-

nos de lo que anteriormente percibían; añade que si hasta hoy los huelguistas han observado una conducta ejemplarísima y única en los annales del proletariado mundial, esa conducta pudiera modificarse si los gobernantes no atienden a la rápida resolución del conflicto.

El Sindicato provincial de Riotinto ha recibido un telegrama del presidente del Sindicato de actores de Madrid, comunicándole que la Junta de dicha Sociedad ha acordado iniciar un movimiento nacional en favor de los obreros y empleados de Riotinto, encomendando la dirección de esa campaña a personalidades de gran prestigio en la ciencia y el arte.

El primer acto de las gestiones consistirá en elevar una instancia a S. M. el Rey.

La huelga de Zaragoza

ZARAGOZA 18.—El Comité secreto de huelga ha hecho circular una hoja dando instrucciones para el planteamiento de la huelga general.

Este, según aquellas instrucciones, deberá hacerse escalonadamente, debiendo ocupar su puesto todos los obreros hasta recibir órdenes del Comité respectivo, rehusando formar grupos ni promover alborotos para evitar de este modo represiones por parte de la Policía, y dándose de esta modo un manifiesto a la autoridad civil y a la burguesía, que creen disueltos los Sindicatos.

Marruecos

Una agresión

Participa el alto comisario, que el comandante general de Larache le comunicó, que en la mañana del 16, el servicio protección aguada posición Inerba, fue agredido por emboscada hábilmente establecida por enemigo, resultando muertos cinco Gonzalo Gutiérrez, soldados Bernardo Moreno, Gonzalo Díaz Marto, Felipe López Huerta, Matías Jiménez Ortega y Demetrio Sánchez, todos del batallón de Chiclana, al mismo tiempo fue agredida la posición, resultando herido soldado del mismo batallón Salvador Ramos García; salió fuerza posición indicada, que recogió cadáveres y heridos, habiéndolos retirado Arba el Kda para su evacuación a Tefer.

Nuevo bloqueo

También comunica al alto comisario que, aprovechando circunstancias propicias, el día 15 se estableció en cumbre Monte Kalal, que domina Xauen, un bloqueo sin que ocurriera novedad, no obstante importancia ese nuevo punto extraordinariamente seguridad de la ciudad y líneas comunicación.

Los republicanos

Reunión del pleno

A las cuatro de la tarde dió comienzo en el teatro de La Latina la primera sesión plenaria del Congreso de la Democracia; en los palcos había numeroso público; el patio de butacas se hallaba totalmente ocupado por los congresistas.

Presidió la sesión D. Adolfo Baltrán, ex diputado a Cortes por Valencia. Actuaron de secretarios los señores Estévez, de Bilbao, y Blanco, de Madrid.

El Sr. Baltrán agradeció la elección de que fue objeto para presidir la sesión.

Don Fernando Gasset pidió un voto de gracias a los organizadores del Congreso, y que se les designe como miembros honorarios de las mesas de todas las secciones; así se acordó.

Seguidamente se dió lectura al dictamen de la primera sesión acerca de «Nuestra situación en Marruecos, relacionada con la política internacional, e influencia de la apertura del canal de Panamá. Necesidad nacional o no de colaborar activa, rápida e intensamente en la transformación del continente africano.»

En el dictamen se dice que «es vitalísimo para Europa acometer, rápidamente, la utilización del continente africano, y, en tal concepto, nos incumbe participar en una obra que ha de ser, no de dominación, sino de conciliación de intereses, ni privativos ni exclusivos. España se ha de sentir, política y sentimentalmente, cada vez más en contacto con los pueblos africanos.»

Se refiere esta última parte del dictamen al anunciado segundo: «Ventajas de nuestra situación intercontinental, siendo España tránsito obligado para las relaciones entre Europa, África y América.»

Defendió el dictamen el catedrático don Antonio Jaén, cuyo discurso fue muy aplaudido.

Hablan los Sres. Moriones, Andicoberry, Vega y Castrovido. Este pide que se añada al dictamen una cláusula para que no haya equívocos y fuera del Congreso se pueda creer que los republicanos defienden una política en Marruecos idéntica a la que mantienen los gobernantes de la Monarquía. Confiesa que hoy tiene que rectificar su criterio anterior del abandono de Marruecos. Afirma que no puede ni debe ser abandonado. Pero defiende una política civilista. (Grandes aplausos.)

En este momento aparece en el escenario el Sr. Lerroux, y es ovacionado clamorosamente por los congresistas.

Hacen uso de la palabra luego los señores Mateos, Jaén e Iglesias. Este quiere que España abandone Marruecos, y dice que habla en nombre de los republicanos catalanes. Afirma que nos faltan medios para colonizar Marruecos. Añade que la democracia jamás ha sido colonista. (Aplausos.)

Después de hablar el Sr. Milago, dió el Sr. Castrovido que la p otesta de toda España, y no solamente de Cataluña, en el año nueve, no fue contra una política de colonización, sino contra la injusticia de que se llevase a la guerra a los pobres y no a las clases acomodadas. (Aplausos.)

Afirma que los Estados Unidos y Francia, que son dos Repúblicas, tienen política colonizadora, y que si nosotros abandonáramos Marruecos, nos prometeríamos la independencia de las Canarias y Baleares. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Masdán, en nombre de los republicanos de Tarregona, hace observaciones al Sr. Iglesias.

El Sr. Santa Cruz habla, rebatiendo lo dicho por el Sr. Iglesias.

Rectifican brevemente los Sres. Iglesias y Jaén, dándose por terminada la sesión.

TELÉFONO, 575

UN MANIFIESTO

Don Jaime a sus leales

Un documento fechado en París

BILBAO 18.—Entre os elementos jaimistas locales afiliados al partido, se ha hecho circular el siguiente documento, cuyo texto dice así:

«Constante y hondamente preocupado ante las críticas circunstancias que hacen peligrar la existencia de nuestra amada España, y obligado por mi promesa de ampliar y completar la declaración hecha en la Junta de Biarritz, desearía merecer de su lealtad y servicio a la causa que personificó el sacrificio generoso de acudir a la reunión que he decidido celebrar en Lourdes, a los pies y bajo la imagen de la Santísima Virgen, el día 8 de diciembre.

En la nueva reunión me prometo escuchar las concretas y definitivas impresiones de los concurrentes, y comunicarles mis decididos propósitos respecto al porvenir, a fin de continuar con el auxilio del cielo a la más íntima compenetración de todos, la gloriosa historia de abnegación patriótica que siempre distingue a la comunión católico-monárquica y obtener la victoria deseada.

Confío en que, siéndote posible, no me faltará tu presencia y concurso a la obra general, y por ello te anticipo mi gratitud. Dios te guarde, como de corazón lo desea tu afectísimo, Jaime.»

La carta está fecha en París el 30 de octubre de 1920.

Lo que dice un significativo jaimista

BARCELONA 18.—Como los telegramas de Madrid publicados en la Prensa de Barcelona atribuyen a un íntimo amigo del Sr. Mella la noticia de que D. Jaime tiene el propósito de renunciar a la Corona y prestar juramento a Don Alfonso, el significado jaimista de Barcelona D. Juan Briza ha dado a conocer una carta de don Jaime, fechada en París el día 12 del corriente mes, en la que entre otras cosas, dice: «Mis sentimientos son los que has expresado. Lo más importante es la cuestión social y la manera de resolverla con nuestro programa.

Desearía volverte a ver pronto para tratar de este programa de actuación política para la juventud tradicionalista de Barcelona.»

Lo que dice el Sr. Larramendi.—Contra el Sr. Mella y Goicoechea.

SAN SEBASTIAN 18.—Los periódicos de la capital publicarán hoy una carta del secretario de D. Jaime, Sr. Larramendi, desmintiendo que D. Jaime de Borbón renuncie de sus derechos a la Corona.

Atribuye la especie a manejos de Mella y a una ligereza del Sr. Goicoechea.

Dice que D. Jaime está decidido más que nunca al triunfo de la causa.

La República de los soviets

PARIS 16.—Comunican de Londres el Echo de Paris:

«Se considera que los bolcheviquistas, después ahora de la Rusia meridional, se tornan en una amenaza en Asia Menor, Persia y las fronteras de Polonia.

Los despachos recibidos de Moscú indican bastante claramente que los soviets consideran la paz de Rusia como simple tréguo, y no les faltarán seguramente pretextos para romperlo cuando lleguen para ellos el momento oportuno.

Del lado de Persia y del Afghanistan, los bolcheviquistas mantienen sus amenazas. No se comprueba que hayan hecho grandes progresos más allá de Rasht y Boukhara, pero su presencia en esas regiones, constituye, a más de una amenaza, un peligro permanente para las guarniciones de Mesopotamia y la frontera Noroeste de la India.

Los progresos más notables de las hordas bolcheviquistas han sido efectuados en Asia Menor y Transcaucasia, en donde operan de acuerdo con las banderas de Mustafa Kemal.

El almirantazgo anunció anoche que el comandante en jefe de las fuerzas británicas en el mar Negro, ha recibido orden de observar una estricta neutralidad, y que su flota debe limitarse a llenar las funciones normales de policía de los mares.

Es posible que así sea, pero si los aliados quieren hacer respetar su autoridad en Oriente y sostener a las Repúblicas de Armenia y Georgia, y hacer ejecutar el Tratado de Paz impuesto a Turquía, el primero de los deberes de esa «simple policía» deberá consistir en impedir a los bolcheviquistas que unan sus esfuerzos a los de los insurgentes de Anatolia para sembrar por todas partes el desorden y el caos.»

Los obreros sastres

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Habiendo fracasado el acuerdo entre el gremio de sastres constructores de uniforme para el Ejército y las obreras del Sindicato de la aguja, sección de munionistas, a pesar de haber ofrecido los patronos el aumento del 30 por 100 en todas las prendas de paño sobre el que venían pagando. Las cesas constructores, convencidas de que la no aceptación de sus proposiciones pudiera obedecer a inspiraciones ajenas a la voluntad de las interesadas, anuncian, tanto a las obreras huelguistas como a las libres, que a partir del lunes 15 regirán en todas las casas los precios ofrecidos para todas las prendas que se confeccionen. Es decir; que las huelguistas, a pesar de serlo, como todas las obreras libres que trabajan en aquellas prendas, pueden solicitar trabajo en todas las casas donde ya trabajaban, con el aumento citado para todas las prendas que recibían, a cuyo efecto las interesadas recibirán con las prendas la lista de tasa que se pasó al Sindicato para que la huelga se diese por terminada.»